

LA VERDAD

Diario político de noticias e intereses generales

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Tortosa, al mes... 1 Peseta
Fuera, trimestre... 3
Extranjero, id... 7
Anuncios y comunicados: a precios convencionales

TORTOSA

Lunes 8 de Octubre de 1900

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la imprenta, Administración del periódico, 112
barrería de D. Francisco Mestre, y en casa de nuestros
corresponsales.—La correspondencia al Director.—
No se devuelven los originales.

Num. 227

(DE NUESTRA COLABORACIÓN)

JURISDICCIÓN del Sr. Cura de Santiago

LOS RESTOS

de las Religiosas Sanjuanistas

Está prohibido á todo Cura, por los sagrados Cánones, penetrar con cruz alzada en lugar alguno que no sea de su jurisdicción. Y si bien el señor Cura de Santiago, de remotísimos tiempos y en uso de su legítimo derecho, pasa con cruz alzada por las parroquias de la Catedral y de Alfondech cuando son conducidos á la sepultura los que han fallecido en su parroquia, no pueden los demás Curas de las restantes parroquias de Tortosa penetrar en la de Santiago con cruz alzada y mucho menos si se trata de un acto de sepultura, por más que el difunto sea de gremio Capituli.

Así lo hemos visto practicar en los entierros de D. Juan Pagés, dignidad de Chantre, que falleció el 6 de noviembre de 1875 y de D. Rufo Monreal, presbítero Beneficiado, que murió el 3 de Julio de 1872, pues á pesar de que ambos señores pertenecían al Clero Catedral, habiendo muerto dentro la demarcación de la parroquia de Santiago, el señor Cura de la misma no permitió que ninguna de las corporaciones á que pertenecieron los difuntos traspasara con cruz alzada los límites de su parroquia, llegando solamente hasta la esquina de la ex-iglesia de Ntra. Señora del Carmen, que corresponde al carreró que del carrer major puja fins al Castell.

Es verdad que las corporaciones de Comensales y Beneficiados de la Catedral pretendieron en 19 de marzo de 1749, hacer el acto de sepultura al que fué Beneficiado en la Catedral, D. Miguel Ginovart, habiendo éste fallecido en la parroquia de Santiago, y que acudieron al Prelado para que éste les concediera el tránsito por la parroquia dicha á fin de administrar el Santo Viático al comensal Clua, que habitaba de mucho tiempo en la misma. Mas les fué negada una y otra cosa por no poder presentar documento alguno en apoyo de sus pretensiones; pues ni siquiera existe en el archivo capitular escritura alguna concerniente al caso, según manifestó entonces el Presidente del Cabildo don Antonio Cortés.

Dicho esto, hemos de manifestar algo relativamente al convento de San Juan que hubo en el barrio de Remolinos hasta el 1 de Diciembre de 1708, por más que la nota que luego copiamos pone la destrucción de aquel edificio el año 1707.

Consta, pues, que el convento de Sanjuanistas que se levantó en Remolinos empezó á edificarse en 4 de junio de 1580 y no se terminó hasta el 8 de noviembre de 1586.

Es cierto que la primera Superiora del mismo fué Sor D.^a Magdalena de Aldana, hermana del invicto dertosano y gran Capitán que aprisionó en la batalla de Pavia á Francisco I de Francia.

Sábase, que esta Rda. Superiora falleció en 11 de diciembre de 1599, y que el mismo día del año 1609 fueron exhumados sus restos para ser colocados en un nuevo sepulcro hecho en el locutorio grande de la misma casa.

Pues bien; al tratar de los mortales restos de tan ilustre señora, digna de figurar en el catálogo de los hijos de nuestra ciudad insigne, que más se han distinguido por sus grandes virtudes, según puede verse en el tomo segundo de los «Anales de Tortosa» por D. Ramón O'Callaghan, página 209, no podemos admitir ahora lo que en algún tiempo teníamos como cierto.

La creencia bastante común, relativa á los mortales despojos de las religiosas que habitaron el convento de San Juan en Remolinos, ha sido que permanecieron envueltos en las ruinas de su derruido monasterio, para ser luego más hondamente sepultados al levantarse sobre aquellos solares, en 1709, la muralla de la Cortadura. Y esto mismo parece deducirse de la terminación de un artículo por F. P. Ll. que en 22 de noviembre de 1899 publicó LA VERDAD y se titulaba: «El convento de Sta. María de la Rápita de Religiosas Sanjuanistas» cuando por medio de las palabras siguientes, nos dice: «Del destruido convento de Santa María de la Rápita de la esplanada de Remolinos, fundado y presidido por aquella ilustre Sor Magdalena de Aldana á últimos del siglo XVI, aparecen hoy los restos de su cimentación con las obras que se ejecutan en aquel sitio por el Municipio, y allí entre aquellas tierras removidas yacerán confundidas las cenizas de la hermana del Gran Capitán tortosino que en la célebre batalla de Pavia apresó al Rey de Francia Francisco I.»

Ahora bien; en un libro llamado «Consueta» que se guarda en el archivo de la parroquia de Santiago hállase

una nota descriptiva de como y cuando fueron trasladados los restos de las Religiosas de San Juan que fallecieron en su antiguo convento de Remolinos, al que actualmente posee la misma comunidad. Y considerando á esta nota como un documento aclaratorio por medio del que se nos manifiesta lo contrario relativamente á un hecho histórico, de lo que hasta hoy habíamos admitido como cierto, y que es al propio tiempo un gran testimonio de lo bien que D. Juan Crisóstomo Nuñez, entonces Cura de Santiago, supo defender los derechos de su parroquia; procuraremos trasladarla con toda su integridad:

Dia 16 de Abril de 1738 haventse fer la traslació dels ossos de les Religioses de San Juan; que els derrocaren lo convent en el any 1707; tenint comissió de la Orde pera fer la funsió: el Señor Prior Clauster D. Sebastia Jordá, Canonge y dignidad de esta Santa Cathl, haventse proposat al Sr. Bisbe el señor D. Berthomeu Camacho y Madueño, y al Sr. Vicari General D. Josep Anar, Canonge de esta Sta Cathl, pera no perjudicarme la jurisdicció fone determinat per dits Señors, el que yo Dr. Chrisóstomo Nuñez, Rr. de San Jaume presidira anant acompanyat del Clero y altres Residents de la Cathl per lo que acompanyí y presidí anant vestit de manteu, sotana, bonet y estola y un siri quens donaren á qui scun y els demés en bonet, manteu y sotana; Y anarem hasta la ralla de mon territori Jaume Berthomeu, Curat mes antich de la Sta Cathl. en companyia de altres Residents pera entregarse de dites caixes; que les portaren al convent de Sta. Chatharina, pera desde allí fer despues la funsió el señor Prior Clauster hasta colocarles en lo convent de dites Religioses. Noto asso als veniders, pera que entengan procuri defensar mos drets, y que sols lo It. Capítol de comú pot entrar en creu; pero particular algu no pot ni exercitar funsió alguna sens ma llicensia, no cobri cosa per dret de transit per ser Religioses que per sos drets y privilegis gosen la exempció. Sols me quedí la candela que em donaren en la funsió.

MONALDO ESCUDERO.

EL AVIADOR «JUANDÓ»

No hay duda ninguna de que nuestro paisano D. Cristóbal Juandó es uno de los hombres de mérito que ha criado nuestra villa natal.

El último proyecto que ha concebido sobre la aviación aérea, será ó no será un éxito, pero no puede dudarse de que el solo hecho de reunir los fondos necesarios para intentar tal empresa, revela una confianza enorme—por parte del público—en sus poderosas energías.

La máquina voladora ya se está construyendo en los talleres del Arsenal civil de Barcelona, y tanto si no llega á levantarse, como si se estrellara en las primeras tentativas, no dejará por ello de merecer un puesto distinguido entre la humanidad quien emprende problemas de tal trascendencia empleando en ellos tantísimas energías.

¿Qué importa que cuantos sistemas filosóficos se hayan concebido no hayan podido lograr la apetida felicidad humana? ¿Dejarán por ello de ser inmortales los nombres de cuantos filósofos consagraron su vida buscándola?

Nuestro compatriota Juandó será juzgado de muy distintas maneras según las diferentes medidas de las inteligencias que hoy viven; pero cuando se haya borrado la impresión dolorosa del dinero perdido en tales acontecimientos, y ya no viva ninguno de cuantos piensan en hacerle millonario en estas empresas, el nombre de Cristóbal Juandó figurará en los de aquellos hombres que acometiendo problemas, temerarios si se quiere, han unido un eslabón más á esta cadena del progreso que arrancando enmohecida de los abismos del tiempo terminará con eslabones de oro y diamantes en los tiempos venideros.

Yo no creo ni dejo de creer en el invento de Juandó, pero sí se que si su máquina se levanta para volar, no será seguramente como su inventor se figura, espedita y rápida sino lenta y torpemente como alzaron el vuelo por primera vez en nuestro pastoso planeta aquellos monstruos de ala carnosa que los siglos han transformado en el águila caudal de nuestros días.

Pero sea lo que sea, si la nueva máquina de volar lleva en su organismo una sola ventaja á las hasta ahora construidas, ya habrá llevado nuestro amigo Juandó su grano de arena al edificio de la civilización y habrá estampado un ósculo de amor en la frente del hombre.

LUCAS.

(Del Diario de Villanueva y Geltrú.)

CRONICA

EFEMÉRIDES TORTOSINAS

AVENIDA DEL EBRO DE 8 DE OCTUBRE DE 1787

Al Ebro que apacible y lisongero
Divierte y embelesa á los mortales,
Sobrevino este día un aguacero
Tan grande, que soltando sus raudales
Salió para absorberse el mundo entero,
Arboles, hombres, plantas y animales
Arrebató y llegó á la misma altura
Donde acaba y fenecce esta escritura.

Condensado se halla en la octava real que grabada en piedra puede leerse á la puerta del ex Convento de Franciscanos de Jesús el tristísimo suceso que motiva esta efeméride, suceso que después de más de un siglo de acaecido, aun se recuerda con horror y espanto. La avenida del Ebro de Octubre de 1787 fué de las más imponentes y que más desgracias y perjuicios acarrearón á nuestra ciudad y su comarca. Durante el siglo XVIII se habían sufrido ya las de 1700, 1717, 1743, 1766 y 1772, viniendo á coronar esta serie de calamidades la que nos ocupa que dejó completamente asolado este país, pues en memorias y documentos de aquella época consta que en una sola noche perdió Tortosa 21 millones y 18 los pueblos de su alrededor. Produjose esta horrorosa riada á consecuencia de copiosísimos aguaceros y lluvias ocurridas en la cuenca alta del Ebro, presentándose como de improviso la aterradora corriente, puesto que entonces no se disponía de los medios de comunicación y aviso de que hoy se echa mano para prevenir estos daños y desgracias. Las aguas subiendo rápidamente, inundaron toda la vega desde las faldas de Caro á las de Coll del Alba, llegando en la ciudad á la altura de los primeros pisos, como puede comprobarse por algunas lápidas y señales que en diferentes puntos de la ciudad lo acreditan, fijándonos especialmente en la que hay en la casa del Conde de la Torre del Español, junto al portal del bajador de Santa Ana, que alcanza la elevación antes dicha, y por la que puede deducirse el nivel que en las calles bajas llevaría la corriente.

Uno de sus más heroicos y dolorosos episodios fué el ocurrido con Domingo Gilabert labrador, habitante en una de las casas de nuestra huerta, quien en la rápida subida del río vió de improviso su hogar cercado, sintió crujir las paredes y trató de poner en salvo á sus pequeñuelos y esposa. Conduce primero á nado en sus hombros á uno de ellos y lo coloca en las ramas de un recio moral; cercano torna á la casa que se desplomaba y al sacar á la esposa derrúmbase una pared y la ocasiona la muerte en brazos de su esposo. Domingo, luchando en tan aflictivo trance, y convencido de que no podía hacer ya nada por su compañera, sobreponiéndose al dolor, recuerda que en la casa quedaba otro pequeñuelo demandando socorro; arroja el cadáver á la corriente y corre nadando á salvarlo conduciéndolo al mismo moral donde él y sus dos hijos pasaron tres días de angustia y hambre en medio de las procelosas

aguas hasta que fueron recogidos por las lanchas de auxilio.

El barranco del Rastro salió también aumentando con su impetuosa avenida los horrores de la del Ebro. Fué arrastrado y deshecho el puente de barcas á las once de la noche, con los diez y ocho ponteros que lo custodiaban, salvándose éstos prodigiosamente en los maderos flotantes, restos del mismo. Los Religiosos dominicos de Ntra. Sra. del Rosario estuvieron por espacio de veinte horas tafiendo las campanas en demanda de socorro, sacando á nado un seglar el Santísimo Sacramento. Se desplomaron en la plaza de la Constitución cuatro casas, manteniéndose en sus escombros y azotados por las aguas por espacio de media hora en inminente peligro, Domingo Metz y su esposa á quien éste sostenía asida por los cabellos. Para convencerse de la altura á que llegó el río en los barrios más alejados de su cauce ordinario, baste saber que las Monjas de la Purísima salieron perforando la tapia trasera del Convento por donde pasaron á refugiarse al de Sta. Clara. Los frailes Franciscanos de Jesús recogieron en los altos de su monasterio muchísima gente de aquel arrabal y huerta dando la alimentación mientras duró la avenida.

Mas de dos mil personas estuvieron por espacio de veinte y cuatro horas en los tejados y altos de las casas pidiendo auxilio y otras salvaron se perforando tabiques y paredes ó en balsas y almadías improvisadas. Derrumbáronse en la ciudad 98 edificios y 201 en los arrabales y huerta, pereciendo ochenta y cinco personas ahogadas.

Regía la Diócesis el ilustre D. Victoriano Lopez Gonzalo, recién poseionado de su cargo cuando ocurrió esta calamidad, que remedió en cuanto pudo su caritativo corazón, con pingües limosnas. Los campos, por efecto de la inundación, quedaron imposibilitados para el cultivo durante algunos años aumentando así la penuria de todas las clases.

El magnánimo Rey D. Carlos III condonó por cuatro años la contribución á Tortosa, Amposta, Aldover, Cherta, Tivenys, Benifallet, Ginestar, Miravet, Benisanet, Mora, Ascó, Flix y Ribarroja, disponiendo se aplicasen al socorro de sus vecinos los fondos de los Espolios, vacantes, y el Fondo pío benéfico, dando así alivio á los inmensos daños sufridos en esta tristísima inundación que sembró el luto y la miseria en toda la comarca tortosina cuyo ciento trece aniversario recordamos hoy emocionados por tantos horrores.

F. PASTOR Y LLUIS.

Tortosa 1900.

Funerales del general

Martinez Campos

Mañana á las 10 se celebrarán en nuestra Santa Iglesia Catedral los funerales en sufragio del alma del Excmo. Sr. D. Arsenio Martinez Campos, Capitán general del ejército español. Al acto fúnebre concurrirán las au-

toridades locales, y sin duda cuantos particulares, acallando la voz de la pasión política y ejercitando deberes de caridad, recuerden los eminentes servicios prestados por el ilustre general á la causa de la patria como digno militar y honrado ciudadano fiel amante de la paz y defensor de la integridad del territorio de España.

R. I. P.

D. José Gotós

Hemos tenido el gusto de leer una carta que, desde Mayagüez, (Puerto Rico), dirige nuestro querido paisano el reputado profesor de música D. José Gotós y Vives á un muy amigo suyo de esta ciudad, en cuya carta, a la vez que se complace en ver que Tortosa adelanta en ilustración en todos los ramos del saber humano, expresa el sentimiento que tuvo, por no haber llegado oportunamente á su noticia las grandes fiestas que se celebraron en su amada ciudad natal, con motivo de los días de su patrona la Virgen de la Cinta; pues á haberlo sabido con tiempo, y aún sin previa invitación añade el señor Gotós, hubiera enviado un objeto de alguna valía, para premiar, en el certamen de los Juegos Florales, una composición musical, cuyo tema hubiera significado.

Agradecemos en nombre de Tortosa al Sr. Gotós sus laudables propósitos de haber querido contribuir al indiscutible brillo que matizó nuestras fiestas; tenga la seguridad de que el año próximo venidero, si nuestros amigos siguen al frente de la administración municipal, prepararán iguales ó mejores regocijos, y la redacción de LA VERDAD procurará, que el nombre de su ilustrado paisano D. José Gotós figure entre los donantes de premios para el certamen literario y musical.

El «Diario de Tortosa»

Con motivo del ruidoso asunto del alcantarillado, desbarra por lo alto el Diario órgano de todas las necedades é intemperancias del género ridículo y grotesco.

Cada vez que vemos como chilla y vocifera ese periódico de guardarropla, nos parece ver como se agitan y gruñen varios paquidermos pidiendo bazofia junto á las rejas de una pocilga.

Per esto sólo nos inspiran desprecio y nos hacen reír los esperpentos del Diario y sus compadres, pues sabemos que cuanto dicen y hacen está inspirado solo por el despecho y sobre todo por el hambre que les acosa cada vez más, desde que no pueden ejercitar sus voraces instintos en la caja municipal y desde que les tenemos condenados al ayuno más rigoroso.

El caso más triste para Dominguet y los suyos, es que el ayuno será muy largo y que van á morir por consunción. ¡Vaya si mueren!

De ahí sus rabietas y gruñidos lastimeros: es que presienten el próximo De profundis que desea cantarles Tortosa honrada en pago de todas sus rapacidades é ignominias.

Complacido

De nuestro apreciable colega La Veu de Tortosa:

«Contestant al article editorial publicad abir en nostre estimad confrare LA VERDAD nostre director senyor Mestre y Noé fa constar desde les columnes d' aquest setmanari: que desdenya les irrespectuosos paraules que injustificadament li engega lo senyor Monaldó Escudero; que no té inconvenient en demostrarli particularment lo contrari de lo qu' ell impugna y que té la seguretat que 'l senyor Monaldó Escudero no s' atrevirá á publicar l' afirmació donada pel senyor Mestre respecte al altar de San Nicolau.

Ara sols en resta pregar á LA VERDAD se serveixi reproduhir en sas columnes aquest solt de l'legítima defensa, per quina atenció hi quedarem molt reconeguts.»

En el Parque

Ayer tarde estuvo muy concurrido nuestro hermoso Parque, viéndose pasear por aquel sitio delicioso la flor y nata de nuestras hermosas mujeres con su característica elegancia y seductores atractivos que las han hecho famosas entre las damas españolas.

Medidas acertadas

Gracias al buen celo desplegado por los dependientes municipales, se ven nuestras calles limpias de perros, habiendo sido muertos gran número de ellos, desapareciendo el peligro de las mordeduras que en poco tiempo han atribulado á algunas familias de esta ciudad, por haber sido mordidos algunos de sus hijos por perros hidrófobos.

Merecen un elogio esas útiles medidas adoptadas por la Alcaldía en bien del vecindario.

Congregación de

San Luis Gonzaga

Esta Congregación dedicada á la educación é instrucción de la juventud abrirá de nuevo las Escuelas Nocturnas el lunes, 15 del corriente mes en el local ex iglesia de Santo Domingo de esta Ciudad.

Los jóvenes que deseen matricularse, podrán hacerlo en el mismo local los días 11, 12 y 13 de 7 á 8 de la noche, para cuyo efecto deben ir acompañados de sus respectivos padres ó otra persona que los represente.

Los que no hayan de estudiar dibujo, deben tener 14 años cumplidos, ó bien deben estar trabajando en algún oficio.

Los clases serán de 7 1/2 á 9 de la noche.

Congreso hispano-americano

La Compañía Trasatlántica ha teleografiado á sus representantes en los puertos de América el acuerdo otorgando la rebaja del 50 por 100 en los pasajes para España y regreso á América á los congresistas que acrediten, para obtener esta gracia, su carácter de delegados oficiales, los que lo sean, y los demás la identificación de las personas por medio de las comisiones

ó delegaciones americanas del Congreso

La comisión organizadora de éste se preocupa en estos momentos del local donde han de celebrarse las sesiones, el que ha de tener la capacidad para 3.000 personas por lo menos, y al efecto ha reconocido los diferentes edificios públicos de que podría disponerse y se han fijado preferentemente en el salón central de la Bolsa, en el gran salón de lectura de Biblioteca y Museo nacionales y en el paraninfo de la Universidad Central, para proponerlos al gobierno y á la junta de patronos, á fin de que resuelvan sobre el particular.

Muerte de un torero

Dicen de Barcelona: El simpático y valiente matador Domingüín, sufrió en la corrida de ayer una cogida aparatosa y terrible en el primer quite que hizo; la cogida fué al abrirse de capa y al marcar la salida; después de voltearlo el cornúpeto lo arrojó en tierra donde quedó inmóvil. En hombros fué llevado á la enfermería donde acudieron á prestarle los debidos auxilios los médicos de servicio, los cuales le reconocieron una herida gravísima en la región inguinal izquierda con rotura de la safena de 17 centímetros de profundidad con fuerte hemorragia.

La cogida impresionó á todo el público. A las seis y media su estado era tan desesperado que el médico Raventós dispuso se le viaticara.

Momentos después se celebró una consulta por los doctores Raventós, Castro, Cardenal y Ezquerdo.

Los cuatro eminentes profesores estuvieron de acuerdo al apreciar el fatal desenlace que se aproximaba.

Poco después de las nueve empezó el período agónico. Domingüín sufría atrozmente y se ahogaba por momentos.

A la cabecera de su lecho se hallaba en aquel instante Badila.

Domingüín lleno de emoción dijo: —Señor José, deme usted un beso.

—Vamos, hombre, no seas tonto, le dijo Bayard tratando de disimular su emoción.

—Deme usted un beso de despedida—insistió Domingüín.

Fuó el último que recibió en su vida el desgraciado diestro, que diez minutos después dejaba de existir.

R. I. P.

Alcances de Cuba

La comisión liquidadora del primer batallón del regimiento infantería de la Princesa, ha terminado los ajustes del personal de dicho batallón, que regresó de Cuba en la fecha de la repatriación, ó sea con posterioridad al día 12 de agosto de 1898.

Damos esta noticia para que, adquiriendo por este medio la mayor publicidad posible, llegue á conocimiento de los interesados y puedan solicitar sus alcances.

Fiestas en Reus

Es indudable, pues, que las fiestas que se celebrarán en Reus, los días 27, 28, 29 y 30 del actual se verán coronadas por el éxito más completo.

Como dijimos la Comisión de festejos tiene ya acordado el programa de ellos, pudiendo darse como seguro figuraran en el mismo los siguientes números:

- Danzas.—Gigantes, enanos y danzas del país.—Misa de campaña.—Reparto de bonos á los pobres.—Funciones religiosas.—Conciertos públicos.—Corridos de hombres.—Tombola benéfica.—Globos aerostáticos.—Premios á calles mejor adornadas y fachadas de edificios mejor iluminadas.—Iluminaciones generales.—Reparto de juguetes y merienda á los niños de los niños de las escuelas públicas.—Bailes en las sociedades.—Rifa benéfica.—Grandes carreras de velocípedos.—Carreras de caballos.—Gran Carrousel con saltos de obstáculo.—Funciones teatrales.—Grandiosa batalla de serpentinas, flores y confetti.—Feria de ganado.—Brillante retreta militar.—Concurso de fotografías.—Exposición de plantas y flores.—Traca valenciana.—Coronación de la estatua del general Prim, por los voluntarios vivientes de la guerra de Africa.—Grandes Castillos de fuegos artificiales.

Aviso de la Alcaldía

Para asuntos que les interesan se desea la presentación en esta Alcaldía de los soldados repatriados Jaime Sol Andreu, Fernando Batiste Bañiste y José Roig Domenech.

Gran «Café de Novedades» de Enrique Segarra

Este acreditado establecimiento tendrá lugar esta noche el sexto concierto de canto y baile, por la notable y sin rival pareja infantil que tantos aplausos á cosechado todas las noches.

Bailarin (a) *Machaquite*. Bailarina Srta. Encarnacion Fernandez.

Tomando parte el simpático niño Pastor (a) *Enano*, que tanto ha divertido al público las cinco noches consecutivas.

Nueva confitería de Queralt y Sabaté
Moncada 5.—Tortosa

Este establecimiento agradecido á sus favorecedores ha tenido á bien regalar números para la rifa de un precioso ramillete, que se verificará el 1.º de Noviembre á las diez de la mañana en la puerta del citado establecimiento.

Recomendamos el citado establecimiento por su gusto en la elaboración diaria de Confitería y Pastelería así como el gran surtido en comestibles, licores, cafés, azúcares y otros muchos difícil de recordar.

Casa especial en artículos de fantasía para bodas y bautizos. Puntualidad en los encargos.

Amenidades

EL RUISEÑOR

En la verde enramada de mi huerto,
Al pié de mi mansión,
Cantaba dulcemente sus amores
Un arpado y canoro ruiseñor.
—Como escuchaba embelesada el alma
Su plácida canción!
—Como encontraba eco en mis oídos
El purísimo acento de su voz!
El bosque le prestaba sus perfumes,
Su grata luz el sol,
Su blanco rayo la dormida luna,
Su grata esencia la pintada flor.
Mas hoy, que el bello sol de mi esperanza
En la noche se hundió,
Que deshojadas por el suelo admiro,
Las codiciadas rosas de mi amor,
No embelesa mi oído el dulce acento,
El armonioso són
Del ave amante que marchó y no vuelve
Al grato nido que en mi pecho halló.
Que aquel himno purísimo, amoroso,
Del tierno ruiseñor,
Era un alma con alas gorjeando:
La juventud que para siempre huyó.
FRANCISCO GRAS Y ELIAS.

Entre amigas:
—¿Amas á ese hombre?
—No, le detesto.
—¿Y te casas con él?
—Naturalmente.
—No crea que le odias tanto.

Telegramas

Regalo regio

La reina ha regalado á la iglesia de Alza una custodia de plata riquísima.

Sobre el decreto del Sr. Dato

El ministro de la Gobernación, contestando á las censuras con que ha sido recibido su real decreto reformando la ley provincial y municipal, ha declarado que no ha procedido arbitrariamente, pues lo dispuesto en el referido decreto hállase conforme con la consulta evacuada por el Consejo de Estado. Ha dicho también, que deja libre la acción de los tribunales, añadiendo que los nombres de los 21 diputados provinciales sustitutos en la Diputación de Madrid son una garantía, pues se trata de hombres de los 21 diputados provinciales sustitutos en la Diputación de Madrid son una garantía, pues se trata de hombres de gran posición y arraigo y de los cuales solo siete son silvelistas, con lo cual ha querido el ministro aparecer desinteresado. De este real decreto dará cuenta á las Cortes.

El Sr. Dato ha terminado diciendo: «Mi disposición tiene precedentes en España. A los diputados que quiero nombrar es seguro que les sorprenderá su designación. Si no aceptan, entonces nombraré sustitutos amigos del gobierno.»

El estado de Machaquito

Madrid 7 m. Dicen de Zafra que le ha sido levantado el apósito al diestro Machaquito. Este tiene una cornada de nueve cen-

tímetros de profundidad y diez de extensión. El pronóstico es grave.

Nuevo emisario

Madrid 7, 1'30 m. Comunican de Gibraltar que en breve, según se asegura, llegará á Tanger un nuevo emisario seherifiano, con objeto de arreglar el peligroso asunto franco marroquí.

«Ultimatum»

El gobierno de los Estados Unidos prepara un *Ultimatum* para Turquía, relativo á que esta pague indemnizaciones á los americanos á quienes perjudicaron las últimas matanzas en Armenia.

El general Methuen

El general Methuen ha llegado á Rustenberg.

Kábila en rebeldía

Telegrafian de Tanger diciendo que la kábila de Muisad se ha declarado en rebeldía.

El sultán ha enviado tropas para reducirla á obediencia.

Viaje del señor Alzola

Madrid, 6. El director general de Obras públicas señor Alzola marchará mañana á la frontera para resolver sobre el terreno algunos asuntos propios de su dirección.

Después irá á San Sebastián para acompañar á los reyes en su viaje de regreso á Madrid.

Una cosa es predicar...

Madrid, 7. Acerca los propósitos del señor Catalina de exigir responsabilidades al Gobierno por la infracción de la ley de sargentos, dicen algunos ministeriales que cuando el señor Catalina desempeñó la Dirección general de Obras públicas, fué el primero en contravenir las leyes en que se conceden derechos á los sargentos.

Mal día para los toreros

Madrid, 8. Procedente de Zafra donde ha sido cogido por el cuarto toro, ha llegado á Córdoba el diestro Machaquito.

Además han sido cogidos «Palomar chico» en Bilbao; Parrao y Lagartijo en Granada; «Machaca» en Carabanchel, y «Colón» en Palma.

Epilepsia

Y TODAS las enfermedades nerviosas

Se curan con seguridad y rapidez con el uso de los célebres polvos del **Con. Clodoveo Cassarini de Bologna.**

Unico representante en España: J. Bartra, Jaime I núm. 10 Barcelona. De venta en Tortosa: FARMACIA VERGES.

Aprendiz

Se necesita uno en esta imprenta.

Imp. José L. Foguet.—Plaza Hospital 5.

